



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 26 de enero de 2006

Nº de páginas: 14

Repsol YPF anuncia una reducción de sus reservas en un 25%

- **Repsol YPF anuncia una revisión estimada a la baja de 1.254 millones Bep de sus reservas probadas.**
- **Estas revisiones se refieren fundamentalmente a reservas de gas. La mayoría se refieren a Bolivia (52%) y Argentina (41%), junto con menores cantidades en Venezuela y otras áreas.**
- **Estas revisiones se derivan principalmente de la modificación del régimen legal aplicable en Bolivia, tras la promulgación de la nueva Ley de Hidrocarburos, y de un mayor conocimiento de ciertos campos en este país y en Argentina.**
- **Actualmente se espera que ello ocasione revisiones de la valoración de activos por importe inferior a 50 millones de euros. Se prevé que los resultados de Repsol YPF para 2005 sean consistentes con los resultados de los tres primeros trimestres.**
- **El equipo directivo de Repsol YPF ha adoptado una serie de medidas durante el pasado año para reforzar los procedimientos de registro de las reservas, incluyendo la creación de un Grupo de Control de Reservas, independiente y separado de las unidades de negocio.**
- **El pasado mes de abril se asignó a la Comisión de Auditoría y Control la responsabilidad de supervisar el control de reservas. El Grupo de Control de Reservas reporta directamente a dicha Comisión.**
- **La Comisión de Auditoría y Control está realizando una revisión independiente de las circunstancias de esta reclasificación de reservas.**

DETALLES PARA LA MULTICONFERENCIA

Jueves 26 de enero, 2006 10.00h (Madrid) 09.00h (Londres)

Nº teléfono para España: +34 917879672

Nº teléfono de Back UP: +34 914142012

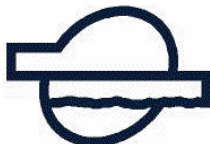
Nº teléfono gratuito para Reino Unido: 08002799163

Nº teléfono gratuito para EEUU: 18667934275

Nota: Ver Anexo I para resto de países

Código de Acceso: 90667008#

**REPSOL
YPF**



**Dirección General Económico
Financiera**

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

DETALLES PARA LA RUEDA DE PRENSA

Jueves, 26 de enero de 2006

12.00 h. (Madrid) 11.00 h (Londres)

Tanto la Multiconferencia como la Rueda de Prensa pueden seguirse en la página web de la compañía:
www.repsolypf.com



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

I. REVISIÓN ESTIMADA DE RESERVAS PROBADAS

En la determinación de sus reservas probadas de petróleo y gas a nivel mundial (según se definen por la U.S. Securities and Exchange Commission) a 31 de diciembre de 2005, Repsol YPF estima una revisión negativa de 1.254 millones de barriles equivalentes de petróleo (bep) respecto de sus evaluaciones previas. Esta cantidad representa el 25% de sus reservas probadas totales a 31 de diciembre de 2004¹

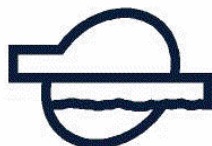
La revisión es resultado del trabajo realizado por equipos que incluyen al Grupo de Control de Reservas de la compañía así como a otros profesionales internos y externos, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y Control asumió el pasado mes de abril la responsabilidad de supervisión independiente de las reservas. Esta revisión confirma el firme compromiso de la compañía con el rigor y la independencia de sus mecanismos de control interno.

La mayor parte de estas revisiones (52%), 659 millones bep, corresponde a los ajustes en Bolivia, país que ha resultado especialmente afectado por la incertidumbre generada tras la promulgación de su nueva Ley de Hidrocarburos; 509 millones bep (41%) resultan de revisiones en Argentina; y 86 millones bep corresponden al resto del mundo.

Si bien estas revisiones reflejan nuestra mejor estimación a día de hoy, las reservas probadas finales podrán ser modificadas nuevamente en caso de variación de las circunstancias legales, comerciales u operativas. Las reservas probadas finales a 31 de diciembre de 2005 reflejarán, asimismo, ajustes ordinarios derivados de la producción, mejoras de recuperación, adquisiciones, descubrimientos y extensiones. La compañía espera que la determinación de estos ajustes se complete a finales de febrero y no dé lugar a ajustes adicionales significativos.

El detalle de los campos afectados por esta revisión es el siguiente:

¹ A 31 de diciembre de 2004, de conformidad con el plan trienal para la revisión de reservas, se completó la revisión de la totalidad de los yacimientos de la compañía por parte de expertos independientes.



	Revisión Millones bep	% sobre total rev.
Sábalo	273,3	21,8%
San Alberto	253,4	20,2%
Yapacani, Víbora y Sirari	75,1	5,9%
Río Grande	61,1	4,9%
Resto Bolivia	-4,3	
Total Bolivia (*)	658,6	52,5%
Loma la Lata	251,8	20,2%
Chihuido Sierra Negra	73,5	6,0%
Ramos	36,5	2,9%
Aguada Toledo	22,7	1,8%
Resto Argentina	124,7	9,9%
Total Argentina	509,3	40,6%
Total Venezuela	58,6	4,7%
Tin Fouye Tabankort	17,7	1,4%
Resto del Mundo	10,0	0,8%
Total Resto del Mundo	27,7	2,2%
	1.254	100%

Nota: Los datos individuales de campos se presentan únicamente para los diez campos objeto de las mayores revisiones.

(*) Incluye 333 millones bep correspondientes a accionistas minoritarios de Empresa Petrolera Andina, S.A.

II. CAUSAS DE LA REVISIÓN ESTIMADA DE RESERVAS

La mayor parte de las revisiones puede atribuirse a dos factores principales:

- Cambios en la legislación aplicable a las operaciones de la compañía en las jurisdicciones en las que está presente. Estos cambios han afectado a decisiones de inversión y exigirán modificaciones de las relaciones contractuales entre nuestras empresas y los gobiernos en estas jurisdicciones. En particular, en Bolivia la introducción de la nueva Ley de Hidrocarburos ha ocasionado que ciertos campos y proyectos de desarrollo ya no resulten comercialmente viables. En



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Venezuela se mantienen negociaciones para transformar los convenios operativos existentes en empresas mixtas con PDVSA, lo que tendrá un impacto en la participación directa (working interest) de la compañía.

- Comportamiento de los campos y otros datos, que han proporcionado un mayor conocimiento de los yacimientos afectados.

Un factor adicional se refiere a las concesiones argentinas. Las reservas probadas que se esperaba producir sobre la base de las prórrogas de las indicadas concesiones han sido eliminadas al no existir certeza razonable sobre la renovación de esas concesiones.

Se espera que el ajuste restante obedezca a otras revisiones anuales de carácter ordinario, incluyendo las consecuencias de la variación de los precios de hidrocarburos en los contratos de producción compartida (production sharing contracts, o PSCs).

Las revisiones afectan fundamentalmente a yacimientos de gas que se encuentran notablemente desarrollados. En consecuencia, la revisión de las reservas probadas desarrolladas supone aproximadamente el 75% del total.

Las razones específicas para la revisión de cada uno de los principales campos afectados pueden resumirse de la siguiente manera:

BOLIVIA

La nueva Ley de Hidrocarburos, aprobada en mayo de 2005, altera sustancialmente el régimen fiscal aplicable y el entorno comercial y operativo de la industria del petróleo y gas en Bolivia. Las modificaciones fundamentales contenidas en la Ley son las siguientes:

- Un incremento en regalías del 18% al 50%.
- Los contratos existentes con el Estado Boliviano deben adaptarse a los términos de la nueva Ley, pero la normativa de desarrollo que habrá de especificar la naturaleza y extensión de los cambios requeridos, incluyendo los términos económicos esenciales, no ha sido todavía promulgada.



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

- Endurecimiento de las restricciones relativas a la venta de los hidrocarburos producidos.

Estos cambios han tenido un impacto significativo en la rentabilidad esperada de las nuevas inversiones, convirtiendo muchos campos marginales en no rentables, reduciendo la rentabilidad esperada de la producción existente e introduciendo incertidumbres comerciales que pudieran afectar a la capacidad de cumplir en el futuro acuerdos de suministro existentes.

Nuevos cambios en el marco legal y/o contractual, o la posibilidad de que el Gobierno decida en un futuro recibir las regalías en especie, en lugar de en efectivo como hace actualmente, podría modificar las cifras mencionadas anteriormente.

San Alberto y Sábalo

En los campos de San Alberto y Sábalo la reducción de las reservas probadas se debe fundamentalmente a las siguientes razones:

- Aunque estos campos han estado poco tiempo en producción, la caída de presión en 2004 y 2005, junto a los nuevos cálculos volumétricos, ha llevado a la reducción de los hidrocarburos estimados a efectos del cálculo de reservas probadas.
- En este momento no existe la adecuada seguridad jurídica para comprometer nuevas inversiones en estos campos. Todavía no ha tenido lugar la publicación de la normativa de desarrollo de la nueva Ley de Hidrocarburos. Estas disposiciones tendrán un impacto en la rentabilidad de las nuevas inversiones necesarias para el desarrollo de futuras instalaciones.
- Igualmente, la modificación del régimen legal ha creado incertidumbre respecto de la rentabilidad comercial de la ejecución de nuevos contratos que incluyen contratos de venta de gas para el mercado brasileño, una vez que finalice en 2019 el contrato vigente. Aunque aún pudiera existir una justificación comercial para esos futuros contratos, la inseguridad jurídica, junto con la necesidad de acometer nuevas inversiones en infraestructura con objeto de suministrar cantidades adicionales de gas, hace necesario eliminar las reservas probadas asociadas con estas ventas futuras.



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

- La reducción es de 526,7 millones bep.

Yapacaní, Vibora y Sirari

Como consecuencia de la nueva Ley de Hidrocarburos en Bolivia, y hasta que su normativa de desarrollo sea mejor conocida, las siguientes inversiones de desarrollo e infraestructura en estos campos han sido temporalmente suspendidas:

- La proyectada expansión de la planta de tratamiento de gas asociada al yacimiento de Yapacaní, que es necesaria, entre otras cosas, para procesar el gas procedente de éste y otros campos a partir de 2006.
- El incremento de la capacidad de transporte para el gasoducto del área Boomerang asociado al campo Yapacaní.
- Reducción de los volúmenes de GLP y gasolina recuperados en la planta de Río Grande como consecuencia de una menor producción de la planta de tratamiento de gas de Yapacaní.

Estas decisiones han dado lugar a revisiones negativas de reservas probadas en estos campos equivalentes a 75 millones bep.

Río Grande

Un comportamiento de la producción significativamente peor que el esperado, tras la realización de trabajos de campo, ha llevado a una revisión negativa en Río Grande y otros campos de esta región de 61 millones bep.

ARGENTINA

Loma La Lata

Tal y como fue previamente comunicado al mercado, a 31 de diciembre de 2004 ya se contabilizó una reducción de reservas probadas por importe de 72,6 millones de bep. La bajada en la presión observada en este yacimiento durante 2004 y 2005 ha evidenciado que, bajo las condiciones técnicas, económicas y operativas actuales, una parte del initial gas in place (IGIP) podría no resultar extraíble con una certeza razonable. En particular, la ausencia de equilibrio entre las presiones detectadas en las diferentes capas y



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

zonas del yacimiento ha mostrado la existencia de una limitada conexión entre dichas capas y zonas.

La explotación comercial de esos volúmenes de gas que carecen de conexión con las zonas productivas del yacimiento exigiría el empleo de métodos de extracción no convencionales, que a su vez requerirían la realización de una prueba piloto con objeto de verificar la clasificación de tales volúmenes como reservas probadas.

Todas estas razones motivan un ajuste negativo en la cifra de reservas probadas de 252 millones de bep.

Chihuido de la Sierra Negra

La producción en este yacimiento se ha visto afectada por múltiples factores, incluyendo los efectos derivados de la interrupción de la producción a finales de 2004 y ciertos problemas con los equipos inyectoros, todo lo cual ha ocasionado una desviación a la baja en las estimaciones de producción a corto y medio plazo.

Esta actualización de la evaluación del comportamiento del yacimiento ha provocado una revisión a la baja de 38,5 millones stb en las reservas probadas. A ello debe sumarse también el efecto derivado de la incertidumbre sobre la extensión del contrato de concesión, cuantificada en 35 millones stb adicionales.

Ramos

El cálculo por balance de materia incorporando las últimas mediciones de presión estática observadas en este yacimiento ha evidenciado una reducción en el IGIP, que a su vez ha provocado una revisión a la baja por importe de 36,5 millones de bep sobre las estimaciones previas de reservas probadas.

Aguada Toledo y Sierra Barrosa

Esta área ha sido empleada para el almacenamiento subterráneo de gas durante los meses de verano. Una reevaluación del tope de gas de los



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

yacimientos afectados ha motivado una revisión a la baja de las reservas probadas por importe de 22,7 millones de bep.

VENEZUELA

Antes del final de 2005, Repsol YPF y el resto de las compañías con convenios operativos (operating service agreements) en Venezuela suscribieron acuerdos para la migración de los contratos existentes hacia acuerdos de empresas mixtas con PDVSA. Los términos definitivos de estas empresas mixtas están actualmente en negociación, pero bajo la ley venezolana PDVSA ostentará un porcentaje mínimo del 51% en dichas empresas mixtas. Esta modificación de la participación de la compañía en los campos afectados ha provocado una revisión de 52,4 millones de bep. La mayor parte del ajuste se refiere a los yacimientos de Mene Grande y Quiamare la Ceiba. El resto de la revisión corresponde a otras razones de carácter técnico.

ARGELIA

Tin Fouye Tabankort (TFT)

Las reservas probadas en el principal yacimiento de este campo se han visto reducidas en 17,7 millones de bep para reflejar principalmente el impacto de los elevados precios a final de ejercicio de la producción para la compañía (entitlements) bajo el contrato de producción compartida existente (production sharing contract).

III. CONSECUENCIAS CONTABLES

Bajo las NIIF (IAS 36), la disminución de las reservas probadas exige analizar la necesidad de revisar la valoración de los activos dedicados a la producción (impairment), empleando para ello el método del descuento de los flujos netos de caja esperados. La estimación inicial, en base agregada, de la reducción de valor de los activos específicamente afectados por las revisiones de reservas a 31 de diciembre de 2005 es inferior a 50 millones de euros.

Esta reducción del valor de los activos, calculada como porcentaje de los activos productivos totales, es muy inferior a la que resulta de comparar el



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

porcentaje de reducción de reservas sobre las reservas totales de la Compañía, debido, fundamentalmente, a los siguientes factores:

- El valor en libros de los activos productivos afectados por la reducción de reservas es muy inferior al valor de recuperación de estos activos calculado a partir del nivel de precios de los hidrocarburos existente en la actualidad, y esperado para los próximos años. Por este motivo, incluso después del efecto de reducción de reservas, el valor recuperable remanente de la mayoría de estos activos continua siendo superior a su valor contable.
- Adicionalmente, la reducción de reservas de los campos afecta en mayor medida a los últimos años de producción. En consecuencia, se reduce sustancialmente el impacto en el valor presente de los flujos netos de caja resultante de esta revisión de reservas.

La anterior estimación es provisional y, por consiguiente, está sujeta a una revisión adicional más detallada y a los resultados de la revisión promovida por la Comisión de Auditoría y Control. Aunque no ha sido auditado, el importe estimado de la revisión en la valoración de los activos afectados ha sido calculado empleando la misma metodología de flujos de caja descontados utilizada históricamente en los estados financieros consolidados y auditados sin salvedades de Repsol YPF para activos similares.

Aunque es demasiado pronto para facilitar nuevas previsiones actualizadas, no anticipamos que las revisiones puedan tener un impacto significativo en la estrategia de la compañía para los próximos años.

IV. TAREAS REALIZADAS DURANTE 2005

Desde el nombramiento del nuevo equipo directivo de la compañía en enero de 2005, Repsol YPF ha adoptado una serie de medidas para reforzar los controles y procedimientos en materia de reservas, incluyendo:

- Creación de un Grupo de Control de Reservas independiente con objeto de segregar la función de auditoría interna de reservas respecto de las unidades de negocio. El Grupo de Control de Reservas es independiente del negocio de Exploración y Producción y reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración.



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

- Asignación por el Consejo de Administración a la Comisión de Auditoría y Control de la función de supervisión del control de reservas.
- Elaboración, con la participación de un consultor externo especializado en ingeniería de yacimientos, de un nuevo Manual de Control de Reservas (Reserves Reporting Manual).
- Puesta en marcha de un amplio programa de formación sobre el Manual de Control de Reservas.
- Puesta en marcha de un plan trianual de auditorías externas sobre reservas.
- Encargo de auditorías externas sobre los yacimientos de San Alberto y Sábalo (Bolivia) y Loma La Lata (Argentina) a dos firmas especializadas en ingeniería de yacimientos.

V. REVISIÓN POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

La Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF está realizando una revisión independiente sobre los hechos y circunstancias de esta reclasificación de las reservas probadas. Dicha Comisión ha contratado los servicios de un asesor independiente para recibir asesoramiento en relación con esta revisión. El alcance de la revisión será determinado por la Comisión de Auditoría y Control una vez que se disponga de un mejor conocimiento de los hechos. La alta dirección de Repsol YPF está cooperando activamente en la revisión por la Comisión de Auditoría y Control y espera implementar las recomendaciones que ésta realice a la finalización de sus trabajos.



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

AVISO

Este anuncio contiene previsiones a futuro que están sujetas a factores de riesgo relativos a los negocios del petróleo, gas, energía, química y renovables. Aunque se estima que las previsiones incluidas en este documento resultan razonables, pueden verse afectadas por una diversidad de factores que podrían provocar que los resultados o tendencias reales puedan variar sustancialmente, incluyendo, entre otras: variaciones de precios, demanda real, variaciones de tipo de cambio, resultados de exploración y producción, estimaciones de reservas, pérdida de mercado, competencia en la industria, riesgos medioambientales, riesgos físicos, riesgos de negocios en países en desarrollo, desarrollos legislativos, fiscales y regulatorios, incluyendo posibles procesos y efectos regulatorios derivados de la reclasificación de reservas, condiciones económicas y financieras de mercado en los distintos países y regiones, riesgos políticos, desarrollo o retrasos de proyectos, aprobaciones y estimaciones de costes.

En particular, este anuncio contiene asimismo previsiones a futuro sobre revisiones esperadas de estimaciones previas de las reservas probadas de petróleo y gas y el impacto financiero estimado de estas revisiones. Estas revisiones han sido realizadas en relación con la estimación de reservas probadas a 31 de diciembre de 2005, siendo un proceso todavía no concluido. Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF está realizando una revisión independiente de las circunstancias asociadas a estas revisiones. Debido a diversos factores, muchos de los cuales están más allá del control de Repsol YPF, las estimaciones finales de las reservas probadas a 31 de diciembre de 2005 o a fechas anteriores pueden, sin embargo, diferir sustancialmente de las previsiones de Repsol contenidas en este anuncio. Estos factores incluyen, entre otros, los cambios en los precios del petróleo y gas, los datos geológicos y operativos derivados de las actividades de exploración y producción, desarrollos tecnológicos, presupuestación, inversiones y otras decisiones financieras que la compañía y otras empresas del sector del petróleo y gas pueden adoptar, acontecimientos políticos en general, cambios en el marco político, regulatorio, legal o fiscal en que la compañía opera, riesgos medioambientales, desarrollos y retrasos en proyectos y factores de índole técnica relacionados con la exploración y producción de hidrocarburos. Adicionalmente, las manifestaciones incluidas en este anuncio pueden ser revisadas a la vista de los resultados de la revisión independiente que está acometiendo la Comisión de Auditoría y Control.



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Para un mayor detalle de los factores que podrían afectar a los resultados de la compañía futuros, vease el apartado “Risk Factors” en el documento “20-F” correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, registrado en la “Securities Exchange Commission” (SEC) de los Estados Unidos de América.

Nota para Inversores de los Estados Unidos de América:

La Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América permite que las compañías petroleras y gasistas, en sus comunicaciones a la SEC, hagan públicas únicamente las reservas probadas que la compañía en cuestión ha demostrado que con la producción actual o con pruebas concluyentes resultan económica y legalmente explotables bajo las condiciones económicas y operativas existentes.

* *



Dirección General Económico
Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

ANEXO I

Datos rellamada

Nº teléfono: +34 91 787 96 70

Código acceso: 172170#

Relación de Nº de teléfonos gratuitos para conectarse a la multiconferencia:

Argentina	08003330613
Australia	1800040997
Austria	0800677882
Bélgica	080049550
Brasil	08008911838
Canadá	18662707716
Croacia	0800223020
Dinamarca	80883265
Francia	0805109710
Alemania	08001301303
Grecia	00800126626
Hong Kong	80093220
Hungría	0680018020
Finlandia	0800119008
Islandia	8008715
India	0008001006223
Irlanda	1800931386
Israel	18009214431
Italia	800987182
Japon	0034800400728
Lituania	880030243
México	0018665047435
Holanda	08009494554
Noruega	80013804
Polonia	008001114780
Portugal	800815259
Sudáfrica	0800999536
Corea del Sur	00308140644
Suecia	0200885105
Suiza	0800000327
Taiwán	00801126773
Reino Unido	08002799163
Uruguay	00040190061
Estados Unidos	18667934275
Venezuela	08001005120